



COEDPI y APECED firman un acuerdo de colaboración para fortalecer la calidad de las enseñanzas deportivas en España y la seguridad jurídica de sus docentes.

Madrid, 06 de Octubre 2024 - En una iniciativa destinada a mejorar la calidad de la formación en el ámbito de las enseñanzas deportivas, la Asociación Profesional de Docentes en Deportes, Artes Marciales y Defensa Personal (COEDPI) y la Asociación Profesional Española de Centros de Enseñanza Deportiva (APECED) han firmado un gran acuerdo de colaboración.

COEDPI apoya a sus docentes afiliados informándoles sobre subvenciones, cambios legislativos, asesorándoles en protección de datos, y ofreciéndoles el seguro de Responsabilidad Civil Profesional obligatorio por ley en España para la enseñanza de actividad físico-deportiva.

Por su parte, APECED imparte formaciones OFICIALES específicas en el área de la actividad física y el deporte, a través de los CERTIFICADOS PROFESIONALES avalados por el SEPE y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, así como en el proceso de acreditación mediante competencias profesionales, garantizando que los profesionales obtendrán la titulación legal mínima necesaria para trabajar en este sector.

A través de este reciente acuerdo de colaboración, los asociados a COEDPI disfrutarán de descuentos exclusivos en las formaciones impartidas por APECED.

Además, todos los alumnos y exalumnos de APECED podrán afiliarse a COEDPI a un precio reducido, obteniendo el seguro de Responsabilidad Civil Profesional obligatorio para ejercer como docentes en actividad físico-deportiva además de poder disfrutar del resto de sus ventajas dirigidas a docentes de la actividad física.

Con esta alianza, COEDPI y APECED reafirman su compromiso con la profesionalización y mejora de los estándares educativos en el sector de la Docencia Deportiva Española.